

ARQUITECTURA COLOMBINA, 127 AÑOS DE UN ARTE PARA RECORDAR

Lic. Diana Fernández Zamora¹, Lic. Concepción E. García Rosales², Lic. Belarmino E. Aragón Ramos³

1. Museo “José Ramón Zulueta”, Camilo Cienfuegos 34 entre
Martí y Mario Muñoz, Colón, Matanzas, Cuba.

2,3. Filial Universitaria Municipal Colón, Pelayo Villanueva,
Colón, Matanzas, Cuba.

Resumen

La conservación del patrimonio arquitectónico en el municipio de Colón constituye una preocupación de museólogos e historiadores de la localidad así como de reconocidas personalidades del ámbito territorial. El presente trabajo trata sobre las características de las edificaciones en el municipio Colón desde su fundación, y al considerar los diferentes estilos y corrientes constructivas de la época, centra su objetivo en conocer la significación histórica y artística de la arquitectura colombina para profundizar en su caracterización antes de 1959, con la finalidad de que se tomen estas consideraciones como material unificador de los estudios sobre la misma para todas las personas interesadas en conservar este patrimonio, además de servir de consulta para los estudiantes universitarios de Arquitectura.

Palabras claves: *arquitectura barroca, construcciones, patrimonio.*

Introducción

A principios del siglo XIX el arte barroco era aún considerado un símbolo de dominación española y portuguesa en América; con la cimentación de la base azucarera- esclavista en Cuba , entre 1789 – 1820, la arquitectura barroca pasó a ser sustituida por un nuevo sistema de códigos, el neoclásico, que como imagen del neoliberalismo francés enarbolado por la Revolución de 1789, y por el conocimiento y admiración que las culturas clásicas despertaban en la consolidada sacarocracia cubana, identificada por la búsqueda de una identidad nacional fuertemente marcada por influencia francesa, italiana y norteamericana. Pero en la jurisdicción de Matanzas en los primeros años de la cuarta década del siglo XIX, se funda en un lugar equidistante a cuatro leguas del Roque, Palmillas y Guamutas, un

poblado que recibió el nombre de Nueva Bermeja y a partir de 1855 comenzó a nombrarse Colón.

Este poblado rápidamente comenzó una incesante búsqueda de la exquisitez y en estéticos espacios del entorno urbano, empieza a brillar la Arquitectura que se evidenciaba en el país.

Este trabajo, que muestra una breve reseña histórica y características de esta arquitectura, se hace precisamente porque el epitelio de los años no ha podido atenuar la vitalidad y transparencia de las construcciones colombinas, que aun se mantienen del período colonial y primera mitad de la seudorepública, construcciones edelicias que asimilando los códigos formales académicos logran integrar a estas un particular acento local ; y de hecho entonces se convierten en patrimonio de nuestra ciudad por lo que comprende un alto nivel histórico y artístico. Patrimonio que es un deber de cada ciudadano participar en su cuidado, rescate y revitalización.

Desarrollo

Colón, como la mayoría de las poblaciones fundadas durante el siglo XIX en el occidente de Cuba, fue fruto del desarrollo azucarero. El vislumbrado crecimiento económico de la región y la privilegiada posición geográfica, entronque de caminos, propició la donación de una caballería de tierra, el 8 de agosto de 1836 para crear una población. Esta acto legal fundacional, pues a partir de el y teniendo como premisa unas pocas construcciones existentes alrededor del Camino Real, se inició el crecimiento urbanístico.

El primero de enero de 1837 la ermita edificada en apenas 4 meses oficiaba la primera misa. Pero el ordenamiento obvió la disposición inicial y el 21 de marzo de 1841 hubo de ponerse en vigor el primer plano conocido de la población, realizado por Agustín Pouble en él se vertieron los códigos neoclásico igual que en otras ciudades como: Cienfuegos, Cárdenas, Las Tunas, etc. Porque aún respetando lo ya edificado y el espacio proporcionado por la caballería, se ordenó el poblado por manzanas escaqueadas. Estas primeras fábricas, de madera con cubiertas de guano o tejas al socumbido del paso del tiempo, ni el templo católico se salvó.

El siglo decimonónico fue testigo del estilo neoclásico en edificios como la Iglesia Católica, que comienza su construcción en 1866 y culmina en 1872, posiblemente la más importante edificación de este estilo, que sustituyó a la ermita de madera. También se erigieron construcciones como La Casa de Gobierno, la ferretería La América, La estación de Ferrocarril (1875) y la Plaza El Mercado, construida entre 1880- 1881.

La grandeza de estas construcciones se debió al fuerte crecimiento económico y por consiguiente urbano, al llegar en febrero de 1851 el ferrocarril y al constituirse en 1855 la jurisdicción de Colón. Desde el plano de 1841 la población fue concebida con centro en la Plaza de Armas rodeada de instituciones oficiales de la época, pero lo pantanoso de los terrenos no permitió agrandar el sur, sino el norte. Los planos de los agrimensores Nicolás Ponzoa, Manuel Barroso (1857 y 1858, respectivamente) y Joaquín Otero (1880), reafirman

esta tendencia de buscar los lugares altos y cercanos a las paralelas del ferrocarril, razón por lo cual Colón tiene estas instituciones disgregadas.

La singularidad arquitectónica de Colón, declarada Villa el 13 de marzo de 1867, la ofrece el periodista irlandés James O Kelly a su paso finales de 1872.

“...La mayoría de las casas están construidas de madera con pórtigos al estilo norteamericano, pero la mayoría de los edificios son de piedra.” Importantes y aislados edificios fueron levantados con carácter social y privado.

Según Rober Segre la arquitectura ecléctica establece la tónica dominante, desde principios del siglo hasta la década de 1930. La introducción de este estilo se dio en la escuela de Artes y Oficios (1913) diseñada por Raymori y Piedra.

Junto al eclecticismo aparecieron desde principios de siglo, sin su predominio otros estilos como: el Art Nouveau del balcón de Areces, que se encuentra ubicado en el edificio del mismo nombre el único de su tipo en la provincia de Matanzas; y el Art Deco que alcanza total majestuosidad en el Cine-Teatro Canal realizado por el arquitecto Ricardo Edelmann. El eclecticismo prevaleció en residencias como la de Máximo Gómez, esquina a Víctor Torres o como el actual local del Comité Municipal del PCC.

Los alarifes colombinos construyeron con profunda devoción las edificaciones vistas y otras que se encuentran en nuestras más antiguas calles donde encontramos: el vitral policromo, neutralizador de verberaciones, la puerta claveteada, punto neurálgico del claustro habitacional, las magníficas bocallaves de disímiles configuraciones mixtilíneas elaboradas en placas de hierro y bronce; las rejas que primero fueron de madera aprovechando la materia fina que ofrecieron los bosques y la experiencia acumulada en ebanística, luego de hierro que comenzó bajo la guía de artefactos que tenían como modelos sublimes, las rejas de las catedrales de Sevilla, Toledo, etc., tuvieron forma de ave, flores, instrumentos musicales que trae consigo la entrega alrededor de las siglas de un nombre femenino y un año de pasados siglos, fueron elocuentes paradigmas de barroquismo.

El celoso guardavecinos, agresivos delimitador del espacio aéreo, las columnas de orden toscano libradas en madera, elevado exponente del vigor de nuestro arte constructivo. Valiéndose de las milenarias columnas de madera de sección ochavada de zapata por capiteles y de otros elementos historicistas, hace su aparición la primera edificación biplanta, al estilo neoclásico, en nuestra ciudad, en 1857, construida por el galeno Don Luciano Zamora en la esquina noreste de la intersección de las calles Real y Carretera, magnífico edificio de muros mampuestos en la primera planta, se apreciaban columnas pétreas de un estilizado orden toscano, mientras que en el segundo nivel prevalecieron elementos de descendencia morisca.

Este esquema expresivo se repitió en 1861, el francés Blas Boé y Maylin, pioneros en la sastrería colombina, edificaron en la esquina sureste de la intersección de las calles Real e Isabel II, la segunda construcción biplanta del pueblo.

Fue durante el período neoclásico de nuestra arquitectura que se erige el símbolo de la ciudad de Colón, en el centro geográfico del parque Isabel la Católica, obra del prestigioso artista cubano Miguel Melero, nos referimos a la Estatua de Cristóbal Colón que aparece situada sobre una estilizada y descomunal columna de estilo toscano que funciona como base del monumento.

En la zonas rurales de Colón, particularmente en el batey de los Ingenios dedicados a la producción de azúcar de caña, los códigos arquitectónicos neoclásicos irrumpen desde la década de 1830, paralelamente a la fundación de estas pequeñas fábricas. Pero ya a mediados del siglo XIX (1851 – 1854) los más importantes ingenios construyeron esbeltas torres – campanarios, situadas sobre el cuerpo central de los barracones cárceles, estas torres por sus alturas y expresión arquitectónica podían emular cualitativamente con las mayores iglesias de la provincia de Matanzas.

Las torres campanario colombinas fueron el último elemento especial y formas que compositivamente se agregó a los barracones-cárceles del siglo XIX, situada en, o sobre la planta arquitectónica del barracón, trascendió como fenómeno expresivo de la industria azucarera cubana, localizadas solemnemente en los ingenios Alava (México), San Martín y Santa Teresita de Aguica, pertenecientes a la jurisdicción.

Merece especial atención la arquitectura construida en madera no solo en Colón sino en San José de los Ramos, Banaguises y Alava, durante los dos últimos tercios del siglo XIX y hasta el año 1940 para ser más exactos podríamos separarlos cronológicamente y expresivamente en dos períodos, el primero antes de 1878, expresiones que respondía a una arquitectura morisca y clásica (esta última del orden toscano), el segundo desde 1878 a 1940 que sustentaba expresivamente la introducción y fusión de los códigos Úsonianos”United States of North American = Usone (el Balloon Frame o Frame Work).

El orden toscano de madera en estas localidades se limita únicamente a la columna, pues el entablamiento del orden Toscano Clásico, que corona a esta y que está construido por el arquitrabe (la viga, el friso y la cornisa) no existen en el orden de madera. Puede en ultima instancia, considerarse como arquitrabe la viga que sostiene el techo y el alero, puede sustituirse como elemento de retama a la cornisa.

En esta parte del tema cabe destacar la poca difusión del mismo y por ende la escasa bibliografía que imposibilitaron su ampliación.

La temática de Balloon Frame ha sido poco conocida quizás por las características propias del tipo de material. (totalmente desaparecido en el 2000). Este es un estilo dirigido a las construcciones ligeras de estructura. Sin rigidez. Tuvo su inicio en el oeste de los E.E.U.U. aproximadamente en el período de 1833. La efectividad y calidad de este tipo de construcción para zonas cálida hizo posible que se extendiera a varios países, llegando a Cuba en la década de 1860 , desarrollándose entre los años 1878 y 1895.

Precisamente entre los años de más auge llega a Colón (1890 y 1895) y se construye una joya monumental , la edificación con el tradicional nombre de Quinta de Tirso Mesa , en homenaje al benefactor homónimo. Donde se muestra claramente los valores del estilo

apreciándose un edificio de dos plantas con galerías en todo su perímetro decorada con madera calada que da belleza y flexibilidad al diseño, con pie derechos que actúan de forma estructural creando un todo armónico de raíces columnares y cubiertas de cuatro aristas con buhardillas a cada lado.

La Quinta de Colón no es del estilo de Balloon Frame es del estilo Victoriano, porque a las edificaciones de este estilo no se le añaden adornos. Victorianos porque denominó a la Reina Victoria, demostrando que ningún estilo es puro, porque cuando pasan las fronteras de su origen, se le imprime el sello de nacionalidad de cada país.

En 1950 el colombino José Miguel González Jiménez defendió la tesis de arquitectura en la Universidad de La Habana y dio a conocer el “Plano Regulador de la ciudad de Colón”, basado en un minucioso estudio de la historia de la localidad.

El 2 de septiembre de 1951, con la inauguración del Hotel Santiago Habana, el llamado Arte Moderno tiene su obra emblemática. José Miguel lo difundió en unas cuantas edificaciones residenciales. Dos años más tarde el Hotel Caridad reafirma el Racionalismo como estilo de ahorro de recursos materiales y expresivos.

Este plano estuvo durante mucho tiempo en la Casa de Ayuntamiento y durante más de 20 años sirvió de guía para la creación de nuevas áreas urbanas..

Conclusiones

No está dada la existencia de un estilo puro, porque pasa esta arquitectura por un proceso de transculturación. Existió una marcada arquitectura doméstica, en el siglo XIX, en madera con una influencia al estilo norteamericano.

El estilo neoclásico se adueñó de la región en el siglo XIX, pero el eclecticismo prevaleció en el XX. Existe poca difusión en bibliografía de la arquitectura en madera de Colón y las localidades que conforman la periferia la región y por ende se le ha restado importancia.

Bibliografía

CARMONA, I. *El patrimonio colombino y la familia Areces*. Sala Transitoria. Museo José Ramón Zulueta. 2006.

CAPOTE, L. *Historia de las Artes Plásticas en Colón*. Centro de documentación. Galería de Arte José Miguel González. Colón. 1994.

COTARELO, R. *Las construcciones en madera, un capítulo olvidado de la arquitectura cubana*. Centro de documentación. Galería de Arte José Miguel González. Colón. Abril. 1991.

COMITÉ MUNICIPAL PCC Y PODER POPULAR. *Colón en el 150 Aniversario de su fundación*. Combinado Poligráfico de Guantánamo. 1986.

- CRUZ, E. *Colón. Arquitectura y Urbanismo*. En : Revista Matanzas # 2. 2006.
- MOREJÓN, I. *Colón su arquitectura y algo más. Todo pasa, Todo queda. Muestra del mes*. Museo HJosé Ramón Zulueta S.F.
- MORENO, M. *El Ingenio* . Tomo I. editorial Ciencias Sociales La Habana. 1978.
- FERNÁNDEZ, D. Notas de clase. . 2005.
- HERNÁNDEZ, J F. *Cuba , Arquitectura y Urbanismo*. Editorial Universal. Florida. 1995.
- RAMOS, I. *La Reja. Muestra del mes*. Museo José Ramón Zulueta. 1998.
- Textos. El orden toscano de madera de la ciudad de Colón*. En: revista literaria de Colón # 11 . Colón. 1998.
- VIART, T M. *Arquitectura colombina. Muestra del mes*. Museo José Ramón Zulueta. S.F.
- VIART, T M. *El estilo Balloon Frame en Colón. Principio y fin*. Museo José Ramón Zulueta 2003.